MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA MISIONES
INTENDENCIA MUNICIPAL
SANTA ROSA – MISIONES – PARAGUAY
TEL. FAX. 0858-285 379

RESOLUCIÓN I. M. Nº: 520/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CANALIZACION A CIELO ABIERTO Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS SAN MIGUEL Y SAN ISIDRO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES.

SANTA ROSA MISIONES, 18 DE AGOSTO DEL 2021

VISTO: El pedido de APRUEBA EL PLANO DE LA OBRA DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CANALIZACION A CIELO ABIERTO Y OTRAS OBRAS CMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS SAN MIGUEL Y SAN ISIDRO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA MISIONES, a la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, bajo expediente Nº: 666/2021, en fecha diecisiete días del mes de agosto de 2021.

CONSIDERANDO: Que; el informe del plano, planilla de computo métrico, de la construcción de pavimento tipo empedrado, canalización a cielo abierto y otras obras complementarias en los barrios SAN MIGUEL y SAN ISIDRO, de la ciudad de Santa Rosa Misiones.

Qué; la Ley **135/92**, tributaria para las municipalidades del interior Art. 25, menciona que las obras que se ejecutan dentro del municipio pagaran un impuesto a la construcción, que se hará efectivo antes del otorgamiento del permiso correspondiente, sin perjuicio de los ajustes definitivos que correspondan en cada caso.

Qué; conforme lo dispuesto en la **Ley Nº 3966/2010**, Orgánica Municipal Art: **235** dispone el Régimen General de Construcciones.

POR TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Santa Rosa Misiones, ABG. ARNALDO VALDEZ NOGUERA, en uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el proyecto de obra de construcción de pavimento tipo empedrado, canalización a cielo abierto y otras obras complementarias en los barrios San Miguel y San Isidro de la ciudad de Santa Rosa Misiones.-

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES SECRETARIA

Abg. Liz Noemí Méndez Monzón
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA INTENDENCIA MISIONES

Arnaldo Valdez Noguera
Intendente Municipal